



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
1 de diciembre de 2017  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de Desarrollo Social

#### 56° período de sesiones

31 de enero a 7 de febrero de 2018

**Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General: tema prioritario: estrategias de erradicación de la pobreza para lograr el desarrollo sostenible para todos**

### **Declaración presentada por la Fundación América Solidaria Internacional, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social\***

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución [1996/31](#) del Consejo Económico y Social.

---

\* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



## Declaración

Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo es el primero de los 17 objetivos de la Agenda 2030, impulsado por un llamamiento específico a la acción: “Somos la primera generación capaz de acabar con la pobreza, y la última que puede tomar pasos para evitar los peores impactos del cambio climático”, en palabras del entonces Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon. América Solidaria, organización cuya causa principal es superar la pobreza infantil en América, adhiere a este llamamiento y propone un punto de partida y cuatro estrategias concretas para llevarlo a la práctica.

Se sabe que en América Latina la pobreza afecta principalmente a los hogares con niños y que el 42% de los niños y jóvenes pobres de la región está sufriendo una violación de sus derechos. Los autores del informe “Pobreza infantil: conceptos e indicadores” sostienen: “Existe actualmente fuerte evidencia científica que muestra cómo la pobreza y la exclusión social impactan sobre el crecimiento, el desarrollo integral (cognitivo, conductual y emocional) y la salud de los niños, en particular cuando sus efectos se imponen desde etapas muy tempranas de la vida y en forma continua” (Terra y otros, 1987; GIEP, 1996 y 2007).

Trabajar con la infancia no es solo cuestión de justicia, sino una labor lógica, eficaz y eficiente. Esto nos trae al punto de partida, que es la garantía explícita en cada uno de los países de la región de la iniciativa que ha impulsado la Organización Internacional del Trabajo en conjunción con los organismos de las Naciones Unidas: el Piso de Protección Social Universal, instrumento eficaz para acelerar la erradicación de la pobreza, ya que proporciona a las familias redes para afrontar la crisis con unas condiciones mínimas de bienestar.

Por tanto, el Piso de Protección Social Universal es un punto de partida en que la función del Estado es esencial, aunque también lo es la de las familias, el mercado y las organizaciones privadas y sociales, por lo que un sistema completo de protección debería tomar en consideración las interacciones entre ellos. Comprendiendo que la pobreza infantil es un fenómeno completo vinculado directamente a la exclusión, la desigualdad, la injusticia social y la violación de los derechos, se entiende que es un “problema retorcido”, según la terminología propuesta por H. W. J. Rittel y M. M. Webber (1973).

En este punto, América Solidaria propone la primera estrategia para superar la pobreza infantil: los problemas retorcidos se resuelven haciendo uso de fuerzas integradas, es decir, con una labor articulada y coordinada entre diferentes agentes con diferentes campos de especialización. Tal y como se promueve en los Principios de Estambul sobre la Eficacia del Desarrollo (2010) y la Alianza de Busan para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (2011) y actualmente se impulsa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 17, América Solidaria propone crear un modelo de incentivos para la cooperación internacional de múltiples agentes con el objeto de superar la pobreza infantil.

Esto significa, específicamente: 1) una agenda de concienciación sobre el valor de las alianzas para el desarrollo; 2) una agenda para eliminar las barreras para la cooperación de múltiples agentes, como la doble tributación y los visados para agentes de cooperación y voluntarios; y 3) la creación de subvenciones competitivas para las iniciativas que integran alianzas en la cooperación internacional.

América Solidaria ha podido explorar esta vía de creación de redes y alianzas en varios proyectos, como el de reconstrucción de la Escuela República de Chile en

Haití. Después del terremoto de enero de 2010, esta escuela quedó en ruinas, al igual que casi otras 5.000 en el resto del país. El Gobierno de Chile y la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), la Embajada de Chile y el Ministerio de Educación de Haití, la empresa privada Komatsu Cummins y la organización sin fines de lucro América Solidaria asumieron el reto, seguidos de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que se sumó como asesora técnica a través de la Escuela de Construcción Civil y la Facultad de Educación. Este proyecto de reconstrucción era tan urgente y conmovedor que 17 escuelas de Chile llevaron a cabo campañas de recaudación de fondos organizadas por alumnos y grupos familiares, que también contaron con la participación de tres empresas. Asimismo, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) proporcionó el equipo y la consultora Habiterra, el diseño; además, se recibió el apoyo de muchos otros donantes anónimos.

No es fácil integrar y coordinar distintas perspectivas en un proyecto internacional e intersectorial. Sin embargo, la sensación de logro persistió, así como la aspiración de proporcionar a los niños dignidad, educación y calidad de vida. Este proyecto destacó por la gestión compartida, empezando con un proceso participativo intenso de la comunidad escolar sobre el diseño del edificio y siguiendo con un modelo de gobernanza que garantizó la toma horizontal de decisiones, lo que promovió la responsabilidad conjunta y la transferencia de conocimientos entre diferentes agentes. Esta labor permitió descubrir que la incorporación de nuevos agentes a la cooperación internacional es esencial. Los frutos de estas alianzas son bidireccionales: contribuyen al área de intervención y tienen impacto en el país al forzarnos a colaborar en pro del bien común.

La segunda estrategia para superar la pobreza infantil guarda relación con los incentivos y las estrategias para fortalecer la sociedad civil de cada uno de los países de la región y sus redes internacionales. Una democracia fuerte y sana es aquella en que las organizaciones de la sociedad civil poseen capacidad y potencial de representación y crecimiento.

América Solidaria comparte el ideal de Alianza de OSC: “Los actores de la Sociedad Civil se ven sumamente afectados por el entorno en el que operan. Las políticas y prácticas de los gobiernos afectan y determinan la capacidad de las OSC de participar en el desarrollo. Por ello, el progreso a la hora de lograr los Principios de Estambul en las prácticas de las OSC depende, en gran medida, de la habilitación de políticas, leyes y normas gubernamentales coherentes con los Principios de Estambul”. En consecuencia, propone: 1) el reconocimiento transversal del papel de la sociedad civil en la superación de la pobreza infantil, instando a los órganos públicos a que consulten al sector y fomenten la participación de este en la generación y la elaboración de estrategias y políticas acordes; 2) la promoción del surgimiento de redes de organizaciones de la sociedad civil, que generen procesos de puesta en común de conocimientos y creación colaborativa de proyectos para superar la pobreza infantil; 3) el fomento de la creación de diversas formas de financiación que promuevan la labor y el asociacionismo de las organizaciones de la sociedad civil; y (4) el fomento de las donaciones privadas a las organizaciones de la sociedad civil, con legislación actualizada en materia de donaciones a fin de promover la creación de nuevas organizaciones y también de permitir la donación internacional.

La tercera estrategia para superar la pobreza infantil consiste en incentivar y promover el voluntariado en proyectos de desarrollo para la mitigación de la pobreza. Las Naciones Unidas reconocen el voluntariado como una forma de asumir la Agenda 2030 como un objetivo propio; sin embargo, este reconocimiento no se ha materializado en legislación local y acuerdos internacionales que lo promuevan. En

este sentido, es necesario que cada país tenga legislación en materia de voluntariado que regule debidamente el voluntariado nacional e internacional, así como regulaciones específicas internacionales dedicadas a aspectos como los permisos, los visados y la protección social, entre otros.

Por último, la cuarta estrategia guarda relación con la implementación de la agenda para el desarrollo en materia de educación promovida por la UNESCO y la promoción de espacios para la participación, la reflexión y la presentación por los jóvenes de propuestas sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. América Solidaria, junto con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el UNICEF, creó la iniciativa Concausa, cuyo objetivo es fomentar y divulgar propuestas de innovación social que estén siendo elaboradas por jóvenes en sus comunidades, haciendo suya la Agenda 2030.

Por medio de estas estrategias y de planes concretos de acción, proponemos construir un tejido, una red fuerte y articulada, con el objetivo de superar la pobreza infantil. Esta red de múltiples agentes hace posible una comprensión multidimensional desde diferentes perspectivas sobre las causas principales de la pobreza infantil y las formas sólidas y pertinentes de superarla.

---